

21782



21782

M O D E L O D E U T I L I D A D

cuyo registro se solicita

por VEINTE AÑOS a favor de

DON JULIAN GOMEZ GARCIA, de nacionalidad española,

residente en Madrid, calle del Ave María, núm. 42,

per

" U N A N U E V A P L U M I L L A "

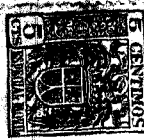
M E M O R I A D E S C R I P T I V A

Esta memoria descriptiva se refiere a un modelo
de utilidad destinado a garantizar el derecho de ex-
clusiva explotación de una nueva plumilla, modelo
que es invención del solicitante y que no es conoci-
do ni practicado en España.

5

Es de todos sabido que cada día se va generali-
zando más el uso de libros y talonarios en los que
ha de quedar reproducido exactamente cuanto en ellos
se escriba, utilizando al efecto papel polígrafo o
de calcar. Pero esto tenía el inconveniente de que,
hasta ahora, nunca se había podido utilizar la plu-
ma, por faltarle la condición necesaria para que se
puedan obtener las copias que se deseen; esto es: le

10



15

faltaba el poder ejercer en cada caso la presión requerida. Razón ésta por la que siempre se ha utilizado (aun tratándose de libros oficiales como el de "Salarios") el lápiz, y mejor aun el lápiz-tinta. Y en esto es en lo que consiste precisamente la principal finalidad del modelo objeto del presente registro: en poder escribir con pluma, es decir, con tinta, cuando se hayan de obtener copias, empleando para ello papel de calcar. Pues bien, por las especiales características de la plumilla cuyo registro se reivindica, puede ejercerse sobre ella igual o superior presión que la que pueda hacerse sobre un lápiz, lográndose así copias perfectas de lo que en tinta, con esta nueva plumilla, se haya escrito.

20

25

30

Por otra parte, el uso de la nueva plumilla que se registra resulta mucho más práctico que el de las corrientes conocidas en el mercado, como puede apreciarse por las siguientes razones:

35

40

45

a) No sufrir deterioro el "punto de la pluma" por el uso continuado, ya que es totalmente imposible que esta plumilla pueda "abrirse".

b) No tener que introducirse en el tintero tan frecuentemente como sucede con las plumas corrientes, ya que la tinta perdura más al quedar depositada en los diversos acanalados de la plumilla.

c) No precisar poner la plumilla en una posición determinada -como sucede con todas las demás plumillas - ya que cualquiera que sea la forma en que la referida plumilla se use, se escribirá correctamente.

d) Adaptarse fácilmente a cualquier clase de portaplumas; y, en definitiva,

e) Poder considerarse, por su construcción, como una nueva plumilla practicamente eterna.

Para la mejor comprensión del objeto de este mo-



50

delo, se acompaña un dibujo en el que se ha representado la plumilla en dos posiciones diferentes, a fin de que se puedan apreciar bien los varios acanalados que tiene a lo largo de la misma, y en los que se deposita la tinta cada vez que la plumilla se introduce en el tintero. Por dichos canales resbala después la tinta hasta el extremo final de la plumilla, en que, por ser tan fino el acanalado, se forma un a modo de punto de pluma.

55

Por el otro extremo, la plumilla tiene una especie de uña o vaciado que sirve para adaptarla al portaplumas.

60

Todo lo descrito será susceptible de variación en cuanto a la forma, tamaño y materiales a emplear, siempre y cuando no altere la esencialidad de lo que se protege en la adjunta

NOTA REIVINDICATORIA

65

1.- Una nueva plumilla caracterizada por estar formada por un cono de metal o de cualquier otro material que pueda hacer sus veces, que tiene practicados a lo largo de dicho cono varios acanalados que se van estrechando hasta hacerse tan finos que, todos juntos, forman en su extremo final un solo punto. Por los indicados canales se desliza suavemente la tinta que en ellos habia quedado depositada al introducirse la plumilla en el tintero; siendo la nota característica de esta plumilla el poder escribir con tinta (substituyendo con ventaja al lapicero) cuando se ha de emplear papel polígrafo.

70

75

2.- UNA NUEVA PLUMILLA.

Consta la presente memoria de tres hojas mecanografiadas y foliadas por una sola de sus caras y una lámina de dibujos.

80

Madrid, 24 de diciembre 1949.

21782



Escala variable.

Madrid, de Diciembre de 1949.